

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

—En la *Locomotora*, periódico que se publica en Barcelona, leemos el artículo siguiente:

ECONOMIA POLITICA.

Hace ya mas de un siglo, que estamos siendo la fábula de los hombres, que se precian de poseer las luces del día, y los arcanos que ha revelado la civilizacion y el buen gusto. Se dice que nos hemos quedado muy atras de la marcha rápida y veloz, que ha tomado la industria y el comercio; que desconocemos hasta los elementos de la política, de la filosofía y de la economía de las naciones; que en vano se han esforzado á interrumpir nuestro letárgico sueño los campeones de la ciencia, los lumináres de nuestros días: nos han encontrado cadáveres; ¿y por qué? porque hemos amado el orden, la justicia y la paz; porque hemos querido que nuestras mejoras fuesen obra del tiempo y de las necesidades; porque hemos sido fieles á los consejos de la razón y de la esperiencia de todos los siglos y de todos los países; porque no hemos querido renunciar absolutamente de esas leyes fiscales, de esos derechos protectores, de esas tarifas y aduanas, que suelen apellidar los economistas, en teoría, leyes de sangre, derechos opresivos y tiránicos, y establecimientos de persecucion y de muerte. ¿Y quiénes son ó donde han salido estos nuevos apóstoles de franqueza y de libertad? De aquellas mismas naciones que han obrado contra sus ideas y principios, y que hoy se han quitado la máscara para descubrir sus intenciones.

«En la ojeada sobre las ventajas de las relaciones mercantiles entre la Francia y la Inglaterra, escrita por un miembro del parlamento Inglés, se cita á Mac-Culloch y á otros muchos economistas, no menos respetables que éste, para probar «que las falsas ideas del sistema que se seguian, se perpetuaban con unos hábitos de indolencia y abandono, que contagia-

ban aun á las mejores cabezas, haciéndolas recibir sin exámen las opiniones comunes y mas desacreditadas.» Enuméranse las infinitas peticiones que se han presentado en todos tiempos á la Cámara de los comunes, por el comercio de Lóndres, los comerciantes de Gasglov, y de otras ciudades comerciantes y fabriles, solicitando la intervencion del gobierno, para conseguir de las demás naciones la libertad absoluta de comercio.—Conocemos, y tan bien como los ingleses, los principios generales de la economía política: sabemos que las esportaciones son efecto de las importaciones, y que ningun país da un valor, sin recibir en cambio otro valor casi igual al que dá; pero sabemos tambien que el admitir los productos de sus fábricas, seria tan funesto á nuestra industria y prosperidad comercial, como ventajosísimo á la industria inglesa. En el día no necesitamos de ella; y aun en muchos artículos luchamos con ventaja. Seria una calamidad, un crimen de lesa nacion someternos á su yugo; y lo llevariamos con oprobio desde el día fatal en que consintiésemos en recibir sus tegidos; tres años de introduccion de ellos bastarian para borrar hasta la memoria de nuestras fábricas: inundarian nuestros mercados de algodones y de lanas; y tal vez serian tan generosos, que nos los darian por la mitad de su valor, hasta que viesan arruinadas nuestras fábricas, cerrados nuestros talleres, y reducida nuestra poblacion obrera á comer, á su ejemplo, la sopa de las parroquias; y en este punto completarian nuestro curso de economía política.

El sistema prohibitivo, que es hoy para ellos una blasfemia económica, política y aun moral, ha sido la primera causa de prosperidad de las fábricas inglesas: los inmensos capitales que ha producido á la gran Bretaña la estension de un importantísimo comercio en todos los puntos de la tierra, se han aplicado á la perfeccion de las máquinas; y son tan perfectas ya, que no tienen que temer la concurrencia. Los gastos de primer establecimiento

están ya pagados: todos los productos son ganancias, ¿y es posible que sea ahora, cuando se nos venga á proponer el libre cambio? Cuando ya no puede serles provechosa aquella prohibicion exagerada, que nos ha sido tan funesta, ¿se nos viene á alhagar con una libertad que nos haria perder, en pocos instantes, todo lo que hemos ganado en tantos años de trabajos y de esfuerzos?

No nos dejemos deslumbrar con esas hermosas frases con que los agentes ingleses en nuestra patria pretenden justificar su juego de pasa, pasa.

Dejadlos que se apoyen en los nombres sagrados y profanos que quieran, y les parezcan mas bonitos. Cuando nos repitan su gerigonza de economía política, pensemos en la regla de tres; y si nos citan pasajes de la Escritura, echemos la mano al bolsillo.

No es nuestra alma la que quieren convertir; es nuestro dinero el que nos quieren pillar; ojo avizor, y la imaginacion fria: fullo nos rodean, y no hay comisario de policía que nos proteja: desconfiemos de todo hombre que se nos presente con apariencias de cubiletero, y aun de muchos que lo son sin parecerlo: no escuchemos á los charlatanes, que hablan tanto y tan fuera de tiempo, como los que en la plaza pública nos enseñan, por un cuarto, el serrallo del gran señor, con sus eunucos negros, el palacio de Pekin y las piramides de Egipto. Si llegasen á apoderarse de nuestro ánimo, serán para nosotros un anclote de cuatro uñas, y difícilmente nos veriamos libres del garfio.

Digamos nosotros á nosotros mismos, imitando su caritativo celo, y bebiendo nuestras doctrinas en la fuente pura del Sabio: «Todo hombre es mentiroso, y diremos la verdad: no creamos nada, ni á nadie: Creamos solo que dos y dos son cuatro y no nos engañaremos; y si un ángel ó un arzobispo nos predicase que son cinco, cerremos los oídos y volvamosle la espalda.»

Esto es lo mismo que si nos dijese: Espa-

FOLLETIN.

LAS RUINAS DE FLINT.

Continuacion.

El Marqués de Rozelmo, devorado por terribles sospechas, y formando extrañas conjeturas, no se hallaba con ánimo de interrumpir tan lúgubre silencio.

En fin después de haber considerado por algun tiempo los objetos que le rodeaban con aire feroz, Milord Senef, pareciendo hacer un esfuerzo sobre si mismo, ordenó con voz imperiosa que su silla y los caballos de posta estuviesen prontos antes de dos horas; y sin añadir nada á esta orden se adelantó acia la puerta de su cuarto. ¿A donde quereis ir, Melfort, exclamó el Marqués de Rozelmo interceptándole el paso, cuales son vuestros proyectos?—Ver aun una vez á Azelia antes de morir, respondió Melfort con una sardónica sonrisa.—Es imposible verla en este instante.—¿Quien podrá impedirmelo?—La voluntad de su madre.—Pues bien, verá á Madama de Montfierville.—Melfort,

vos me haceis morir,.... la Condesa....—Y bien....—No está ya en casa.—¡Gran Dios! ¿Pues donde se han ido?—Todos lo ignoramos.—¡Azelia me abandona en el momento de la mas cruel desgracia, huye de mi, y quiere mi muerte!—Guardaos bien de un pensamiento tan funesto: sin duda algunos acontecimientos tan extraordinarios como los vuestros, habrán determinado á la Condesa á dejar á Paris.—¿Y no ha escrito nada para mi?—Lo ignoro, aun no he visto á las gentes que ha dejado en su palacio.—Vedlas, informaos de mi suerte, es menester que parta dentro de dos horas, y que antes sepa el motivo ó la excusa de semejante conducta. ¿Lo ois, Almarico? continuó el desgraciado Melfort, apretando de un modo convulsivo la mano de su amigo, no quiero morir en Francia lejos de mi madre y de Azelia: es necesario pues que al momento y del modo mas cierto sepa lo que ha pasado aqui durante una bien corta, pero para mi demasiado larga ausencia.

El Marqués de Rozelmo con el corazon despedazado por el dolor de su amigo, y conociendo cuan necesario era para su reposo el no dejar á Paris antes de haber conocido las causas de la extraña conducta de la Condesa, se apresuró á buscar á los criados de Madama de Montfierville, esperando obtener de ellos algunas luces sobre su repentina partida: su esperanza no fué engañada, y sus pes-

quisas no fueron inútiles, pues si no le proporcionaron bastantes esplicaciones sobre la marcha de la Condesa, al menos le suministraron un medio consolador para endulzar los pesares de Melfort. Su criado halló un paquete cerrado dirigido al Conde Melfort de Senef, y sellado con las armas de la casa de Arundel. Almarico lo observó, y esta nueva é imprevista circunstancia acrecentó una sorpresa que siempre iba en aumento desde que se representaban á su vista escenas tan extraordinarias. Sin embargo, consolado interiormente por tener noticias de Azelia y de su madre que llevar á su desgraciado pariente, volvió á buscarlo con alguna mas fuerza de espíritu que lo habia dejado.

Capitulo 17.

Melfort al ver tan pronto á su amigo concibió esperanzas de que al fin habia penetrado la causa de la pronta y singular partida de Madama de Montfierville; y aun se atrevió á creer que Azelia no estaria perdida para su corazon; pero en fin iba á saber cuanto habia respecto de esto, y por lo tanto se creyó menos desgraciado así que tuvo entre sus manos el consabido paquete.

El Marqués de Rozelmo para no incomodar á su primo lo dejó solo y se fué á arreglar los preparativos de su partida para Inglaterra, ben resuelto

noles, admitid los tejidos de los ingleses; y en cambio renunciaremos del tráfico del tabaco, moderaremos los derechos de vuestros vinos.

Si el magistrado sentado gravemente en su tribunal, nos dijese que esto es lo que conviene, digámosle: «Ahi estais para sentenciar, no para operaciones aritméticas.» Mientras tengamos dinero todos conspirarán contra él: estamos alerta: cuando nada nos queda que perder, entonces es cuando comenzará nuestro reposo, el reposo del sepulcro.

CORTES.

Sesion del dia 2.

Leida el acta de la sesion anterior, el señor Olózaga se levantó para desvanecer los errores trascendentales en que un orador portugués habia incurrido, al hacerse cargo de algunas palabras pronunciadas dias hace en el Parlamento español por el hermano del embajador de Francia. Estas palabras, que aunque de una manera encubierta, se encaminaban a protestar contra la posesion de Gibraltar por los ingleses, escitaron la bilis anti-ibérica del señor Carlos Vento, quien con una ligereza indisculpable, porque no debemos suponer mala fe en nuestro convecino, creyó que el señor Olózaga (don José) habia aludido a su nacion. Esta interpretacion injusta produjo bastante efecto en las Cámaras portuguesas, donde se trató este asunto dándole grande importancia, queriendo sacar de él deducciones contra el pensamiento de la *Union Iberica*, tan conveniente a las dos naciones. Solo para explicar los hechos, y al mismo tiempo para dar una satisfaccion cumplida a la patriótica susceptibilidad de nuestros vecinos, el señor Olózaga hizo uso de la palabra; despues de lo cual el señor Batllés apoyó una proposicion pidiendo la supresion de todos los dias festivos excepto los domingos.

El señor ministro de Estado, que está en un todo conforme con las ideas del diputado por Valencia, y que cree tambien que el excesivo número de fiestas causa graves perjuicios a las clases pobres, rogó sin embargo a S. S. que retirase la proposicion para no crear dificultades que embaracen las negociaciones entabladas con la Santa Sede. El señor Luzuriaga demostró que de nada servia decretar la supresion de las fiestas si la corte de Roma no sancionaba esta medida y si se adoptaba sin su acuerdo. El pueblo no haría caso de la reforma, y los que ven con ira la existencia de la actual situacion, se aprovecharian de la resolucion de la Asamblea para alar-

las conciencias y crear obstáculos a la marcha del gobierno. El Sr. Batllés accedió a los ruegos del ministro de Estado, quien manifestó tambien haber dado instrucciones a nuestro embajador cerca de Su Santidad para conseguir por los medios legítimos y legales la reforma reclamada por el diputado valenciano.

El Sr. Hacha interpeló al ministro de Marina sobre las injusticias y desaciertos que se han cometido en la reforma de la armada. En este debate tomó tambien parte el Sr. Gonzalez de la Vega, para corroborar algunos de los hechos denunciados por el Sr. Hacha y explicar otros.

Despues el Sr. Arriaga e-planó una interpelacion de bastante importancia sobre la navegacion del Duero, de ese rio que está destinado a ser el lazo de union entre España y Portugal. S. S. se lamentó del estado en que se encontraba este proyecto por la incuria de los gobiernos que han regido los destinos de ambos paises, y principalmente del nuestro.

Dieron explicaciones sobre este asunto los ministros de Estado y Fomento. Habiendo pasado las horas de reglamento se suspendió la sesion, quedando en el uso de la palabra para rectificar el Sr. Arriaga.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 3 no contiene disposicion alguna de interes.

Habiendo llegado el correo de Madrid correspondiente al 4 del actual despues de cerrar el ajuste de este número, no podemos dar los extractos de costumbre.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Leemos en los periódicos de Cádiz del 3 lo siguiente:

«Los periódicos y cartas particulares llegados hace dos horas a este puerto del de la Habana, por el correo Tras-atlántico vapor Fernando el Católico, participan la grave noticia del descubrimiento de una conspiracion en sentido anexionista. El plan de los conjurados, segun varias cartas, era terrible; infernalmente concebido, y atrevidamente preparado. Parece que á

cultades, decidle de mi parte que no la aborrezco, y que pe dono sinceramente al autor de todos nuestros males; y en este caso os ruego con la mayor eficacia me devolvais la adjunta cartera, dirigiéndola a Paris a Mr. Jannin Blamore, banquero, quien me la remitirá con seguridad, pues conoce todos mis secretos. Si por el contrario Dios dispone de los dias de la Duquesa, os suplico guardéis este objeto tan interesante para mi, y no lo entreguéis a otra persona que a Milord Edwin; pero es necesario que no lo reciba sino despues de la muerte de Lady Elena: el Duque de Senef solamente es el que debe leer el escrito que encierra esa fatal cartera. Siendo ya depositario de este secreto, sin duda os dará parte de él: y en cuanto a lo demas lo dejo en libertad de obrar como su corazon le inspire. Si Milord Senef se ve algun dia arbitro de una persona que me es muy querida, sabeu que sus resoluciones a este respecto no influiran en nada ni acerca de vuestro destino ni de vuestro funesto amor. Creed, Milord al solemne juramento que os hago en este instante: un obstáculo tremendo é invencible se opone a vuestra union con mi hija. Adorarla es una desgracia, poseerla seria un crimen, amarla es un deber, olvidarla seria una injusticia. protegerla será tal vez algun dia un deber honroso para el hijo

una hora convenida de un dia ya próximo al en que fué descubierto, debian desembarcar en las costas de la codiciada Cuba, un número considerable de conjurados, por varias partes del puerto de la Habana y otros.

En dicha hora se haria volar el Teatro de Tacon por medio de una máquina infernal preparada al efecto, y en aquel mismo instante seria asesinado el capitan general de la isla de Cuba, señor don José de la Concha, se dice que por un catalan casado en la Habana, que merecia la confianza del general, y que debía comer con aquel el mismo dia, como con frecuencia sucedia.

Pero todo fué descubierto por la autoridad militar, por el general Concha, que ha salvado ya con esta dos veces a nuestra isla de Cuba de las manos de la codicia estrangera, mejor diremos, de las manos de algunos ambiciosos, estrangeros en todas partes, como enemigos de todo gobierno, pues el de los Estados-Unidos es muy seguro que será ageno a semejante conjuracion por mas carácter militar que tuviera.

Los pasajeros que conduce el correo portador de estas noticias aseguran que á la salida de la Habana, quedaba aquel puerto tranquilo, y se habian hecho multitud de prisiones, muchas de ellas de personas de importancia en la isla.

El pasaje del vapor ha sido muy numeroso. Mañana daremos mas pormenores.

El general Bustillo que ha llegado tambien en dicho vapor, ha partido ó va partir en posta con pliegos para el gobierno de S. M. que trae de la Habana.»

—Dicen los periódicos del mismo punto.

«Un encuentro de alguna importancia ha tenido lugar en esta provincia entre los carabineros y una partida de contrabandistas. El capitan de la primera compania de carabineros, residente en Algeciras, tuvo noticias de que se trataba de la introduccion de un contrabando considerable, y al frente de solos diez hombres y un sargento se dirigió al punto en que habia sospechas de que pasasen los contrabandistas. Efectivamente, en la noche del 26 pasaron estos por el puente de Matavacas, en el término de Los Barrios, y fueron atacados decididamente por la pequeña fuerza que queda referida, la que al ver el escaso número de carabineros, formó circulo alrededor de las cargas, defendiéndose con gran teson.

El choque duró algun tiempo; pero vencidos los contrabandistas por el arrojo de la partida, se pusieron en completa dispersion, siendo hecho

de Milord Edwin. Adios, querido y cruel Melfort: vos a quien he socorrido como a un hermano, querido como a un hijo, y estimado como a un amigo, mostraos digno por vuestras virtudes, por vuestro valor y por vuestra razon de justificar el esfuerzo, tal vez sobrenatural, que he hecho colocándoos en mi corazon al lado de mi Azelia.»

La lectura de esta carta tan singular introdujo de nuevo la turbacion en el alma inquieta del joven Conde. ¿Quien era pues esta admirable muger que podia a su voluntad influir tan poderosamente sobre su corazon? En el mismo instante en que acababa de quitarle toda esperanza de unirse al objeto de su amor, sabia dulcificar tan bien la amargura de sus repulsas, que apenas sentia Melfort otra cosa que la gloria de haber sido co-ceptuado digno por la madre de Azelia de recibir un depósito necesario a su tranquilidad. El no sabia aun nada del raro misterio que ansiaba descubrir, y que tal vez no sabia nunca; y sin embargo se creia menos desgraciado porque sabia bastante para conocer que si hubiese podido ser amado de Azelia, sin cometer en ello un crimen, la virtuosa hija de su libertadora lo hubiera preferido a cualquiera otro.

Se continuará.

prisioneros algunos de ellos. El resultado ha sido, la muerte instantánea de un carabancero, atravesado de un balazo, la herida de otro carabancero, y la aprehension de cinco reos, seis grandes fardos de ropa, cuatro de tabaco, cinco caballos y porcion de escopetas y armas de los contrabandistas. Estos iban mandados por el teniente de la Milicia Nacional de Benaolan, que fué uno de los aprehendidos, y de los otros cuatro hay dos que pertenecen tambien á la Milicia de dicho pueblo. El consejo de guerra entiende en las actuaciones, y el fiscal militar continua con toda actividad las averiguaciones de todos los pormenores de este suceso, que ha costado la vida á un leal servidor del Estado, y que acaso deje inutilizado á otro. De esperar es que el ayuntamiento de Benaolan, al que por el gobierno superior de la provincia se habra pasado un tanto de este hecho, se apresure á borrar de las filas de la Milicia al teniente y á los nacionales, que validos de su carácter, lejos de contribuir á la observancia de las leyes, han dado tan repreensible ejemplo.»

—La *Gaceta* ha publicado la subasta de 80,000 arrobas de cobre en lingotes, procedente de calderilla catalana recogida en virtud del decreto de 5 de Agosto de 1852. El precio mínimo, el que señala el señor ministro de Hacienda en pliego cerrado.

Para hacer proposicion es condicion precisa haber depositado: para el total, 70,000 rs. en metálico ó acciones de carreteras, y 1.400,000 en papel del 3 por 100 consolidado.

Para lotes de 1000 arrobas 10,000 y 20,000 respectivamente en metálico ó títulos.

—Tenemos á la vista varias cartas que nos escriben desde Ciudad-Real, y en todas ellas nos hablan de la espantosa miseria que allí se experimenta por falta de trabajo para los jornaleros, gracias al pasado diluvio. Los pobres se reunen en grupos hasta de ocho, diez y veinte personas para pedir limosna, y el vecintario está consternado. Jamás se ha conocido en aquel pais, privilegiado por la naturaleza, tanta necesidad, y creamos que si no se pone pronto remedio á ella los resultados serán funestos.

—Dice la *España* del 3.

La comision que entiende en la coronacion del señor Quintana, tuvo la honra de ser recibida anoche por S. M. la Reina en audiencia privada, á la cual concurrió tambien el señor duque de la Victoria.

S. M. recibió con su acostumbrada benevolencia á la comision, en cuyo nombre tomó la palabra el señor Hartzenbusch, manifestando á S. M. con acento conmovido cuan incompleta seria la solemnidad en cuestion, si el gran poeta no recibiese su corona de manos de S. M. La Reina, con aire placentero, contestó al señor Hartzenbusch, que en ello satisfaria un gusto y un deber, pues además de hombre grande en letras, patriotismo y virtudes, el señor Quintana ha sido su ayo y maestro.

Momentos antes de la entrevista, habia S. M. significado al presidente del Consejo, su deseo de costear la corona de oro, que ha de ornar los cabellos blancos del Virrey español; oferta noblemente inspirada, que sentimientos de delicadeza, propios de su encargo, no permitieron aceptar á la comision.

—Los periódicos de Burgos traen algunos interesantes detalles acerca de las desgracias ocasionadas en varios pueblos de la provincia por las inundaciones de que hemos hablado en nuestros últimos números. De Pampliega dicen que no se ha conocido un desbordamiento como el que ha tenido el rio Arlanzón en el espacio de más de treinta años. El camino que desde aquel punto se dirige á la carretera de Burgos á

Valladolid, ha estado dominado por las corrientes, que en algunos puntos de la linea llegaban á la altura de tres pies y medio.

Lo mismo parece haber sucedido en Peñaranda con el rio Arandilla: tan excesiva fué la crecida que tuvo en estos últimos dias, que se calcula en 80,000 rs. la pérdida de ganados que arrastró su corriente y los perjuicios al arbolado y á los sembrados en aquel pais. Esto dicen ha dado lugar á que varios vecinos de Peñaranda acudan á su ayuntamiento para que forme el oportuno expediente de indemnizacion.

—Segun el *Porvenir* de Alcoy parece que en estos últimos dias se han notado señales de descontento entre los jornaleros de dicha ciudad, con motivo de varias desavenencias surgidas entre ellos y los dueños de la fábrica donde trabajan.

El diario de que tomamos estas noticias ignora si estarán del todo arregladas tales disidencias, y aconsejan á fabricantes y operarios conserven las buenas relaciones en que se cifra el interés de unos y otros.

—Parece que en Sarreal, provincia de Tarragona, hubo el martes de Carnaval algunos desórdenes y gritos sediciosos, que ocasionaron varios heridos.

—Tomamos del *Constitucional*, periódico que se publica en Barcelona, los siguientes párrafos:

«No han podido menos de afectarnos profundamente los hechos que con tanta frecuencia se repiten en la Barceloneta, manteniendo en continua agitacion á los muchos honrados vecinos que aquel barrio cuenta. La pluma se resiste á trazar ciertos rasgos de barbarie que allí se cometen por hombres perversos, sin ocupacion ni hogar, á quienes solo alimenta el instinto depravado de atentar contra la seguridad y existencia de sus semejantes.

Todos los dias puñaladas, á todas horas contiendas, y á cada instante repugnantes escenas, de manera que la Barceloneta en el dia, mas bien que un barrio de la culta Barcelona, parece un arrabal de cafres. Las plazuelas lindantes con la playa se hallan convertidas en corros de chapas ó grupos de cané, á donde acuden y pasan el dia un par de docenas de truanes, licenciados los mas de establecimientos penales, quienes disputándose el barato, promoviendo continuas camorras, acaban por ofrecer el lamentable espectáculo de herirse mutuamente.

Y no es lo peor aun lo espuesto, sino que despues de las fechorias del dia viene la noche, y en esta es cuando se ejercitan aquellos desalmados en coineter las maldades que tienen aterrorizado aquel vecindario. Sin contar con el atrevimiento de introducirse libremente en los cafés para hacer el consumo que les place sin satisfacer su importe, se entretienen estos malvados en insultar á cualquier honrado vecino que tenga la desgracia de atravesar precisamente aquellos barrios. Ayer mismo un sugeto, al parecer pacífico, fué acometido y acuchillado inhumanamente, debiendo su salvacion á la caída que le causó la herida inferida en su cabeza, á favor de la cual creyendo el agresor haber consumado el asesinato, huyó precipitadamente, sin que haya intentado nadie perseguirle siquiera.

Por último; mas de dos son los lisiados á consecuencia de puñaladas, repartidas públicamente, que se pasean muy tranquilos por las calles, sin que nadie les haya interrogado hasta ahora ni por las causas que las motivaron ni por las consecuencias que hayan podido tener.

¿Será que los dependientes de la autoridad

hayan olvidado su mision; ó será tal vez que temen habérselas con los matones y desalmados que dominan aquel barrio?»

ESTRANGERAS.

—Despachos telegráficos.—«Paris, Viernes 2 de Marzo por la noche.—El emperador de los franceses ha salido de Paris para revistar las tropas del campo de Boulogne.—Los fondos ingleses están en alza.—El emperador Nicolás se halla gravemente enfermo.»

—«Paris, Sábado 3 de Marzo á las diez y media de la mañana.

El emperador de Rusia, Nicolás I, ha fallecido de resultas de un ataque de apoplejia fulminante. El Viernes por la mañana recibió el Santo Viático, y á las doce de la mañana del mismo dia era ya cadaver.

Esta noticia la confirma hoy el *Moniteur* oficialmente.

Los fondos públicos subieron despues de Bolsa, en cuanto llegó la noticia de la muerte del Czar, extraordinariamente. El 3 por 100 se negoció á 70 francos.

Madrid Sabado 3 de Marzo á la una de la tarde.»

—Las últimas noticias de Crimea son de 10 del actual, en cuya fecha todo continuaba en el mismo estado. Seguia hablándose de próximas operaciones militares; pero el hecho es que hasta entonces nada notable habia ocurrido. Los periódicos de Londres publican un parte de lord Raglan, fecha 6. Lo mas de que habla el general en jefe es del tiempo, que despues de haber sido muy riguroso, habia mejorado, con lo cual ha sobrevenido una dificultad, y es que por efecto de la blandura estaban los caminos intransitables.

—Las correspondencias extranjeras últimamente recibidas, aseguran que no tiene fundamento la noticia que ha circulado sobre el proyectado enlace de D. Pedro V. de Portugal, con una hija de la reina Victoria.

Gaceta.

—PARA MAÑANA.—A la hora de entrar en prensa este número se ha variado la funcion de teatro que en su lugar anunciamos y que se verificará mañana: en vez de la que se anuncia se ejecutará hoy la zarzuela en cuatro actos *Por seguir á una muger* y la titulada *Las ventas del Puerto*. Las localidades tomadas para la funcion del Domingo último sirven para esta noche.

—ACONTECIMIENTOS.—Llamamos la atencion de nuestros lectores á los gravísimos sucesos de que damos cuenta en la seccion de noticias nacionales y extranjeras.

—ELECCIONES.—Ayer, último dia, han obtenido votos en esta capital los SS. D. José Maria Rey 126; D. José Jover y Paroldo 82; y D. Félix Garcia Gomez de la Serna 34. Tan luego como podamos reunir noticias de los demás distritos de la provincia las pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

—CUADROS DE COSTUMBRES.—Hemos oido quejarse á varias personas de la falta de exactitud que se advierte en algunos de los pesos y pesas de los mercados. Toda vigilancia sobre este punto, como hemos siempre repetido, es poca, si se tiene en cuenta que estas faltas afectan á todas las clases, y especialmente á las menesterosas.

Hoy. Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

Santo Tomás, esclarecido doctor de la Iglesia, hijo de los condes de Aquino, nació en el casti- llo de Rocca Sicca en 1225. Su nacimiento fué acompañado de prodigios. A los cinco años lo en- tregaron sus padres a los monjes de Monte Casino, los que lo educaron en la piedad y en las letras. A los 18 años profesó en Nápoles en el convento del orden de predicadores. Sus padres y her- manos emplearon los mayores esfuerzos para apartarlo del claustro; pero su vocación prevaleció sobre las leyes del mundo. Su santidad igualó a su sa- biduría, y esta fué consumada. Fué varón casti- simo, humilde y pio. Sus obras ilustran la Iglesia, y sus virtudes lo hacen un gran santo. Acabó su ejemplar vida con una preciosa muerte en el año de 1274, a los 50 de su edad. Juan XXI lo cano- nizó, y su cuerpo se venera en Tolosa.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de S. Juan de Dios.

—En la Iglesia de S. Pablo se celebra una so- lemne función a Sto. Tomás de Aquino, en la que predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Gólmayo, Ca- nónigo Magistral de la Sta. Iglesia, asistiendo dos Diputaciones, una del Seminario Conciliar, y otra del Instituto provincial.

—En la Capilla del Colegio de la Asuncion se ce- lebrarán ejercicios espirituales y examen de Doctri- na cristiana a las cuatro y media de la tarde.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Tri- nidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar Viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Co- lodro. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 32 a 37; Cebada de 22 a 24. Habas de 32 a 34; Escaña de 18 a 20; Garban- zos de 50 a 80; Aceite dentro de la ciudad a 40; Id. en los molinos a 36; Jabon blando a 11 cuartos; libra. Carne de vaca a 30 cuartos libra en las carnece- rias.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 42 a 49; Cebada de 27 a 28; Aceite en la Calzada a 40; pa- ra el consumo a 42.

—MÁLAGA.—Trigo de 42 a 55; Cebada de 26 a 35; Maiz de 40 a 43; Garbanzos de 56 a 80; Ha- bas de 46 a 48; Yeros de 48 a 50; Alpiste de 38 a 42; Aceite a 42.

—GRANADA.—Trigo de 41 a 46; rs. Cebada de 24 a 26; Habas de 35 a 37; Maiz de 34 a 37; Aceite a 41.

TRASPORTES.

CORREOS Entrán hoy de Madrid a las cuatro y cuarto de la mañana, de Pozoblanco a las cinco y media, de Fuente ovejuna a las 4 de la tarde, y de Cadiz, Sevilla y su carrera, a las ocho y me- dia de la noche.—Salen para Cadiz, Sevilla y su carrera a las cinco menos cuarto de la mañana, y para Madrid a las nueve de la noche.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Ma- drid los dias impares entre 1 y 2 de la noche, y sa- len para Sevilla una hora despues.—Entran de Se- villa los mismos dias entre 5 y 7 de la tarde y sa- len para Madrid una hora despues. Se admiten en- cargos para las carreras citadas y tambien para Ca- diz, Valladolid y Granada sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Ma- drid los dias pares a las 8 de la mañana, y los mis- mos dias de Sevilla a las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares a las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla a las 7 de la mañana.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENI- TO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pa-

res a las 4 de la tarde, y salen los dias impares a las 5 de la madrugada. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio dias, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, ca- lle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias pares a las cuatro de la tar- de, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cin- co dias a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se des- pachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Por- tillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómo- do opseguro para este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la maña- na. Se despacha en la posada de la Herradura, ca- lle del Potra.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Antequera y Málaga los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 a las 9 de la mañana. Para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias a la misma hora. Se despachan carrera del Puente, frente de la Ca- tedral casa de Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Cór- doba a Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares a las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—PUBLICACION. Los Forbantes ó piratas de las Antillas, novela escrita en Fran- cés por Mr. Paul Duplessis; traducida por V. M. á real la entrega de 16 grandes páginas. Con cada seis entregas se repartirá una lámina en litografía tirada al Cromo. Constará de duas 25 entregas.—Biblioteca musical económica, pu- blicada al alcance de todas las fortunas bajo la direccion de D. N. Toledo. Cada entrega constará de 24 láminas, bien para canto y piano, ó piano solo: se publicarán dos entregas cada mes de cada seccion y su precio 5 rs. por mes. Los prospectos gratis en la libreria de Lozano. 1

—ARRENDAMIENTO. Se arrien- da para desde 1.º de Enero de 1856 el Cor- tijo, olivar y huerta de la Vega de Armijo, de la propiedad del Sr. Marqués del mismo tí- tulo. El Cortijo se compone de 818 fanegas de cuerda y contiene 2177 encinas. El olivar con- tiene unos 6500 pies, y la huerta sobre 300 arboles frutales. La persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento, podrá tratar con D. Pedro Molina, apoderado al efecto, que vive en Córdoba calle del Relox, núm. 4. 1

—ARRENDAMIENTO. Se arrien- da la casa tienda de la calle de Santa Ana núm. 9; a la persona que le acomode desde el dia, podrá pasar a tratar del arriendo con el due- ño en la calle de las Cabezas núm. 5. 1

—FLORES. Acaba de llegar al establecimiento de D. Serafin Barberini un gran surtido de flores francesas del mejor gusto. 3

—PÉRDIDA. La persona que hu- biere encontrado en el salon del Circulo de la Amistad una cruz de oro con esmeraldas, que se perdió en este local la noche del domingo 25 del corriente, se servirá presentarla en esta ra- duccion, donde dirán quien es su dueño. 4

—VENTA. Se vende la casa núm. 20 situada en la calle de la puerta del Rincon, con almona, propia de D. Francisco Rodriguez, que vive calle de los Judios núm. 54, con quien podrá tratarse de ajuste. 3

—PÉRDIDA. Se ha perdido un

alfiler de Señora, de oro, que forma una ca- lebra celeste con esmalte dorado, en la noche del 25 desde la Esparteria a la calle de los Mu- nuelos: se suplica a la persona que lo haya en- contrado se sirva presentarlo en la Esparteria Administracion de Loterias, donde se le gratifi- cá. 3

—PUPILOS. En la calle de los Mascarones núm. 11 se admiten pupilos y se arriendan habitaciones amuebladas. 3

—CORTIJO. Para desde 1.º de Enero de 1856, se arrienda el nombrado de las Tablas, su cobida 752 fanegas por mayor y con unas magnificas casas de teja. El Procura- dor D. Rafael de Martos, calle de Sarabias núm. 16, está encargado de este negocio. 2

—ARRENDAMIENTO. Para des- de 1.º de Enero del corriente año se arrien- da el Cortijo llamado Fuente de la Cebadero, propio del Exmo. Sr. Duque de Frias. Las con- diciones y precio están de manifiesto en la ad- ministracion de S. E. en Montemayor, a car- go de D. Juan Antonio Saenz. 3

—PUBLICACION. Guia del Mili- ciano Nacional.—Se publicará desde 1.º de Marzo los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de ca- da mes, constando cada núm. de ocho páginas en folio, menor conteniendo 1.º Seccion oficial, 2.º Seccion doctrinal ó de fondo, 3.º Seccion de provincias y 4.º Seccion estrangera. Se suscribe en la libreria de Lazano y en la re- daccion de este periódico, a 4 reales al mes y 40 por año. Los prospectos, gratis. 4

—PÉRDIDA. La persona que hu- biere encontrado unos sártillos de diamantes y dos sortijas de oro con diamantes que se es- traviaron en la mañana del 27 de Febrero se ser- virá entregarlos en la calle de Almonas núm. 19 y se le gratificará. 5

—ARRENDAMIENTO. Quien qui- siere arrendar, desde S. Juan proximo en ade- lante, alguna de las casas siguientes: una núm. 2, calleja Barrera a espaldas de la Iglesia de S. Juan de los Caballeros, otra núm. 8, calle mayor de Sta. Marina, otra núm. 7 calle de la Pescaderia, y otra núm. 3, calle del Horno viejo en el Campo de la Verdad, podrá acudir para tratar a la núm. 3 de la calleja del Reloj. 5

—APRENDIZ. Hace falta uno en la Litografia de D. Fausto Garcia Tena. El que lo solicite podrá acudir al despacho de este pe- riódico. 3

—ARRENDAMIENTO. Se arrien- da la casa principal, plazuela de Frias, propia del Sr. D. Antonio de Toro, y las personas a que- nes acomode podrán avistarse para tratar de ello con el Procurador D. Rafael de Martos, calle de Sarabias núm. 16. 3

TEATRO.

Funcion para hoy.

A beneficio de la primera tiple Sra. Gimenez de Molos.

Coro, escena y cavatina de *Costa Rica* de la ópera *Norma*. La preciosa zarzuela en dos actos *El estreno de una Artista*. En que la Sra. Gi- menez cantará en vez de la cavatina de salida, el célebre wals de *Benzano*. Concluyendo con la zarzuela titulada *Tramoya*.

A las siete y media.

á 3 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. E. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 1.